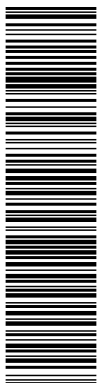


DOCUMENTO INFORME: BASES CERTAMEN DE COMIC SOBRE CULTURA Y DISCAPACIDAD 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>65Q1O-17HV4-9IFMF</b> Fecha de emisión: <b>21 de Octubre de 2022 a las 13:11:20</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Cultura del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 05/10/2022 12:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/10/2022 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 65Q1O-17HV4-9IFMF-1E3117AE4EB800235F4306618BF6CE159FD074B2) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)

### Concejalía de Cultura

Avda. Juan Carlos I, 12 Bis  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T: 91 851 28 98  
[cultura@ayto-colladovillalba.org](mailto:cultura@ayto-colladovillalba.org)



## BASES I CERTAMEN DE COMIC SOBRE CULTURA Y DISCAPACIDAD 2022

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Collado Villalba convoca el **I Certamen de Comic sobre cultura y discapacidad** con la finalidad de concienciar sobre la igualdad y la inclusión de la población con algún tipo de discapacidad.

**Primero.-** Podrán participar en este todas aquellas personas entre 12 y 99 años que quieran diseñar su propio comic con esta temática.

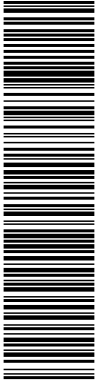
**Segundo.-** Cada participante podrá presentar uno o varios comic con las siguientes características:

- Cómic de diseño y técnica
- Los trabajos deberán tener una extensión mínima de cuatro páginas, incluyendo una portada donde aparezca claramente el título del cómic.
- Los cómics deberán estar paginados y tendrán dimensiones DIN A-4.
- Podrán ser a color o blanco y negro.
- La obra debe presentarse rotulada, paginada, por una sola cara y en español.
- Temática basada en la cultura y en la discapacidad.
- Podrá presentarse un proyecto realizado por un solo autor o por varios autores integrantes, que se repartan sus tareas entre guionistas, dibujantes, entintadores y coloristas, que serán considerados coautores
- Los comics no podrán incluir imágenes protegidas por derechos de autor. El uso de obras protegidas por derechos de autor será responsabilidad de las personas creadoras, en ningún caso del Ayuntamiento de Collado Villalba.

**Tercera.-** Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de las obras en los términos a los que se refiere la vigente legislación de la Propiedad Intelectual, garantizando, con su participación en el concurso, dicha titularidad así como el carácter original de la obra.

Desde la organización del certamen se declina toda responsabilidad legal sobre los comics y su contenido.

DOCUMENTO INFORME: BASES CERTAMEN DE COMIC SOBRE CULTURA Y DISCAPACIDAD 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>65Q1O-17HV4-9IFMF</b> Fecha de emisión: <b>21 de Octubre de 2022 a las 13:11:20</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Cultura del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 05/10/2022 12:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/10/2022 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 513199 65Q1O-17HV4-9IFMF 1E3117AE4EB00235F4306618BF6CE159FD074B2) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portaal/verificar/Documentos.407ent\_id=1

### Concejalía de Cultura

Avda. Juan Carlos I, 12 Bis  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T: 91 851 28 98  
[cultura@ayto-colladovillalba.org](mailto:cultura@ayto-colladovillalba.org)



**Cuarta.-** El plazo de entrega comienza el 21 de octubre y finaliza el día 17 de noviembre a las 15:00 h. Los trabajos se presentarán en formato físico en un sobre grande, incluyendo dentro del mismo un sobre cerrado con la ficha de participación o mediante envío de enlace de descarga (wetransfer, drive, etc) junto con la ficha de participación firmada a [cultura@ayto-colladovillalba.org](mailto:cultura@ayto-colladovillalba.org).

En el asunto del correo electrónico se escribirá "I Certamen de Comic sobre Cultura y Discapacidad 2022"

**Quinta.-** Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 200,00 €
- Segundo premio: 150,00 €
- Tercer premio: 100,00 €

Del mismo modo, se publicarán los comics ganadores en la página web del Ayuntamiento de Collado Villalba

**Sexta.-** Se establece como plazo máximo para el fallo del jurado el 24 de noviembre, este será comunicado a todos los participantes.

El jurado estará compuesto por tres miembros vinculados al mundo del comic, ilustración y/o discapacidad.

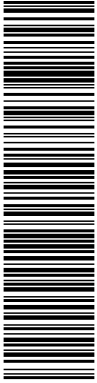
Además del relato y las ilustraciones, el jurado tendrá en cuenta la presentación y la ortografía.

La decisión del jurado se adoptará por mayoría simple y se levantará acta otorgando los premios establecidos. El resultado se dará a conocer públicamente, en un acto de proclamación de ganadores, a celebrar en las II Jornadas de Cultura y discapacidad.

**Séptima.-** Para la selección de los trabajo premiados se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación al objetivo del certamen
- Originalidad y creatividad

DOCUMENTO INFORME: BASES CERTAMEN DE COMIC SOBRE CULTURA Y DISCAPACIDAD 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>65Q1O-17HV4-9IFMF</b> Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2022 a las 13:11:20 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Cultura del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 05/10/2022 12:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/10/2022 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 513199 65Q1O-17HV4-9IFMF-1E3117AE4EB00235F4306618BF6CE159FD074B2) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)

### Concejalía de Cultura

Avda. Juan Carlos I, 12 Bis  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T: 91 851 28 98

[cultura@ayto-colladovillalba.org](mailto:cultura@ayto-colladovillalba.org)



- Historia
- Ilustraciones
- Presentación
- Ortografía.

**Octava.**- Los concursantes se consideran sometidos al fallo del jurado que será inapelable y podrá declara desierto algún premio si así lo estima oportuno, quedando facultado también para resolver cualquier incidencia que se pudiese producir.

**Novena.**- La presentación a este certamen supone la aceptación de sus bases y el incumplimiento de las mismas la exclusión del mismo.